



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL LOS CACAOS
DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
DIRECCION JURIDICA AYUNTAMIENTO LOS CACAOS

03 de diciembre de 2025

Página 1 de 1

Quien suscribe, **LICDO. VICTOR MANUEL VALDEZ CABRAL**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte 402-2640092-3, en mi calidad de Consultor Jurídico del **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS CACOS**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos** para **LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES EN LA CALLE DUARTE Y CALLE NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, MUNICIPIO LOS CACAOS, PROVINCIA SAN CRISTÓBAL, REP. DOM.** mediante el Procedimiento con Referencia No. **AMC-CCC-CP-2025-0001**, para el período comprendido entre **03 de Diciembre de 2025 hasta 29 de Diciembre 2025**, conforme a la solicitud/es realizada/s por **DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES EN LA CALLE DUARTE Y CALLE NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, MUNICIPIO LOS CACAOS, PROVINCIA SAN CRISTÓBAL, REP. DOM.** declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En el Municipio de los Cacaos, Provincia San Cristóbal, República Dominicana, al 03 de Diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

LICDO. VICTOR MANUEL VALDEZ CABRAL
Consultor Jurídico AMC

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

Original 1 – Expediente de Compras

Copia 1 – Consultor Jurídico

Copia 2 – Agregar Destino

